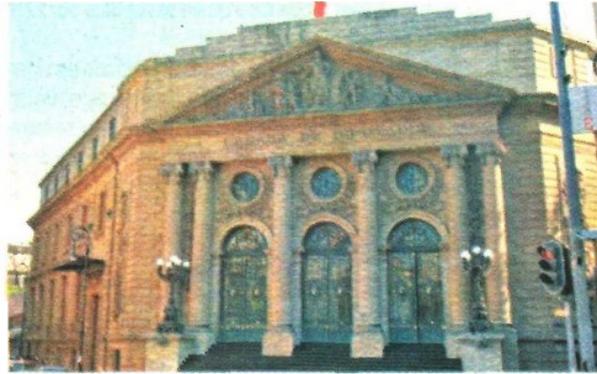


# CRECE LA REPRESENTACIÓN

femenina en la Asamblea Legislativa, habrá 28 diputadas locales



INCREMENTÓ A 42.4% DURANTE LA VII LEGISLATURA

# Aumenta participación femenina en la ALDF

POR SERGIO PEREZTREJO

Como resultado de los recientes comicios, la participación de las mujeres en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pasará de 33 a 42.4 por ciento, por lo que a partir de septiembre 28 de las 66 curules que conforman ese órgano camarál, serán ocupadas por el género femenino, afirmó la consejera electoral Olga González Martínez, al participar en la sesión de trabajo "Plataforma de Desarrollo para liderazgos Femeninos", organizada por la Confederación Patronal de México (Coparmex).

Acompañada por la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias de dicho organismo patronal, Claudia Guzmán, destacó que de los 28 lugares que ocuparán mujeres en la ALDF, 16 fueron obtenidos por mayoría relativa, tras realizar campaña electoral, difundir sus ideas y posturas, y

obtener la mayor votación en los distritos en los que se postularon. "Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal", apuntó.

La consejera electoral dijo que en el caso de las jefaturas delegacionales sólo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio, con respecto a la conformación actual. En ese sentido, consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número de personas de este género que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones. Por lo que hace a la integración de los comités ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias del Distrito Federal, Olga González Martínez mencionó



Fecha <b>27.07.2015</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1-3</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------

que en ellos existe 53 por ciento de participación femenina contra 47 por ciento de hombres.

Sobre la presencia femenina refirió que la Lista Nominal de electores, se conforma por 52 por ciento de ciudadanas y 48 por ciento de ciudadanos. Respecto de la integración de mesas directivas de casilla en los procesos electorales realizados en la capital del país desde el año 2000, comentó que las mujeres han mantenido un promedio de participación de casi 57 por ciento contra 43 por ciento de los hombres. En este contexto, la consejera Olga González enfatizó en la necesidad de atender tres aspectos para continuar con el incremento del acceso efectivo de mujeres a cargos de elección popular, siendo uno de ellos el normativo, para que la postulación de candidaturas prevea con claridad el principio de paridad tanto horizontal como vertical.

Añadió que el segundo factor a considerar es la voluntad de los partidos políticos para postular e impulsar candidatas en distritos donde cuenten con oportunidad de ganar, y abandonar la práctica de seleccionar mujeres para contender por delegaciones donde la fuerza política que las impulsa nunca ha obtenido el triunfo.

Para la consejera electoral, un tercer aspecto a tomar en cuenta en favor del avance de la mujer, debe ser la continuidad de las acciones afirmativas que conlleven a una mayor participación del sector femenino en los ámbitos profesional, personal, familiar y social.

Mencionó que la democracia implica el reparto equilibrado entre mujeres y hombres en consonancia con el respeto a los derechos humanos y la eliminación de todas las formas de discriminación contra ambos géneros.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias de la Coparmex Ciudad de México, Claudia Guzmán, resaltó la necesidad de que la mujer tenga participación activa y consciente dentro de las actividades políticas y empresariales en el país.

Dijo que Coparmex debe incidir en las políticas públicas que requieren la ciudad y el país, "por eso lucharemos por la vía de las instituciones y mediante la generación de encuentros para que las mujeres se informen y conozcan qué pueden hacer para generar cambios significativos", comentó.

Claudia Guzmán refirió que constantemente se menciona que no hay mujeres dispuestas a trabajar en la política, "argumento que podemos revertir si participamos de manera activa y nos convertimos en agentes de cambio", finalizó.



LA CONSEJERA electoral Olga González Martínez y la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias de Coparmex, Claudia Guzmán, durante la sesión de trabajo "Plataforma de Desarrollo para liderazgos Femeninos".